




---

BOLETÍN INFORMATIVO

MAYO 2023

10110 operadores  
11100  
10111  
00010  
01011 **PILA**  
Generamos valor con impacto social

A top-down view of a desk with a laptop, coffee cup, flowers, and notebooks. The scene is softly lit, creating a warm and productive atmosphere. A person's hands are visible typing on a silver laptop. A black coffee cup with a white lid sits on the desk. A bouquet of pink roses is placed next to the laptop. A spiral notebook with a marble pattern cover is open, and another spiral notebook with a white cover and a blue pen is also visible. A glass of water and a small container of snacks are also on the desk.

## Principales indicadores sobre aportes al Sistema de la Protección Social

Aportes realizados en abril 2023 por periodo de cotización marzo 2023

# Introducción

El presente boletín busca informar sobre el tamaño, estructura y características de los aportes al Sistema de Protección Social del país (pensión, salud, riesgos laborales, subsidio familiar, ICBF y SENA) que se pagan a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), permitiendo estimar el impacto en materia de trabajo formal y aportes a seguridad social de las medidas adoptadas para enfrentar la pandemia del COVID-19, el flujo de recursos a cada subsistema de la Protección Social, la estructura de ingresos, la distribución de los aportes por Departamentos y actividades económicas, entre otros aspectos.

Estos datos tienen como fuente de información los informes que periódicamente entregan los Operadores de Información de la PILA.

Es importante tener en cuenta que la mayoría de la información que se analiza en este boletín tiene como unidad de medida el registro tipo 2 de liquidación detallada de aportes, que corresponde a la información reportada por el aportante por cada uno de sus cotizantes, frente a lo cual es posible que existan múltiples registros tipo 2 para un mismo cotizante en una planilla, lo cual se presenta cuando existe más de una novedad de ingreso o retiro en un mismo período y cuando existen novedades que afectan el valor del ingreso base de cotización.


Igualmente, para el análisis de los gráficos, la fecha final de reporte corresponde a la fecha en que se realiza el corte de liquidación y pago de aportes al periodo de cotización del mes anterior. En ese sentido, por ejemplo, la información del 30 de julio corresponde a los aportes realizados durante todos los días hábiles del mes de julio de 2021 por el periodo de cotización de junio de 2021 y así para los demás meses analizados.

Asimismo, recomendamos tener en cuenta que la unidad de medida que se toma para este informe corresponde a datos de liquidación de aportes a seguridad social sólo del mes siguiente al periodo de cotización que se está analizando, es decir, no se tienen en cuenta pagos anticipados ni posteriores, esto con el fin de contar con datos comparables entre los meses de referencia.



# Aspectos más Relevantes

- ◆ En marzo de 2023 se presentó una caída del -7.9% en las novedades de retiro de dependientes respecto del año anterior.
- ◆ Para el mes de marzo de 2023 se presentó una disminución del -4.9% de las novedades de retiro en materia de independientes respecto del mes inmediatamente anterior.
- ◆ A nivel intermensual (marzo 2023 – febrero 2023), los registros de subsistema de la Protección Social que presentaron mayor caída fueron SENA con (-10.3%) e ICBF con (-11.2%).
- ◆ A nivel interanual, en materia de registros los subsistemas que presentaron caída fueron ICBF con (-12.3%) y SENA (-10.3%).
- ◆ A nivel interanual, el recaudo tuvo crecimiento en casi todos los subsistemas de la Protección Social para el periodo (marzo de 2022 – marzo de 2023), siendo el de mayor crecimiento Riesgos Laborales con 12.7%.
- ◆ A nivel intermensual para el periodo (marzo de 2023 – febrero de 2023), el recaudo tuvo caída en todos los subsistemas de la Protección Social.
- ◆ En el comparativo intermensual dependientes (marzo de 2023 – febrero de 2023) se presentó comportamiento variable entre disminución y crecimiento en los registros, no obstante, se presentó una caída importante en Bogotá D.C del (-24.7%).
- ◆ En el comparativo prepandemia febrero 2020 - marzo 2023 se presentaron caídas de registros en actividades profesionales (-14.7%), actividades de hogares (-11.6%), actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales (-6.1%).



# Comportamiento de las novedades

Las novedades son los hechos que afectan al monto de las cotizaciones a cargo de los aportantes o de las obligaciones económicas que estos tienen frente al Sistema de la Protección Social, las cuales se deben reportar en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes PILA.

Hay novedades que son permanentes, es decir, que perduran en el tiempo y que afectan la cotización base con determinada entidad administradora como es el ingreso, el retiro, el traslado desde y hacia otra EPS y AFP, las variaciones permanentes de salario y la variación de centro de trabajo. También hay novedades transitorias, es decir que afectan temporalmente el monto de las obligaciones económicas, tales como incapacidad general, suspensión temporal, licencia no remunerada o comisión de servicios, licencia de maternidad, variación transitoria de salario, vacaciones, aportes voluntarios a pensiones e incapacidad de riesgos laborales.

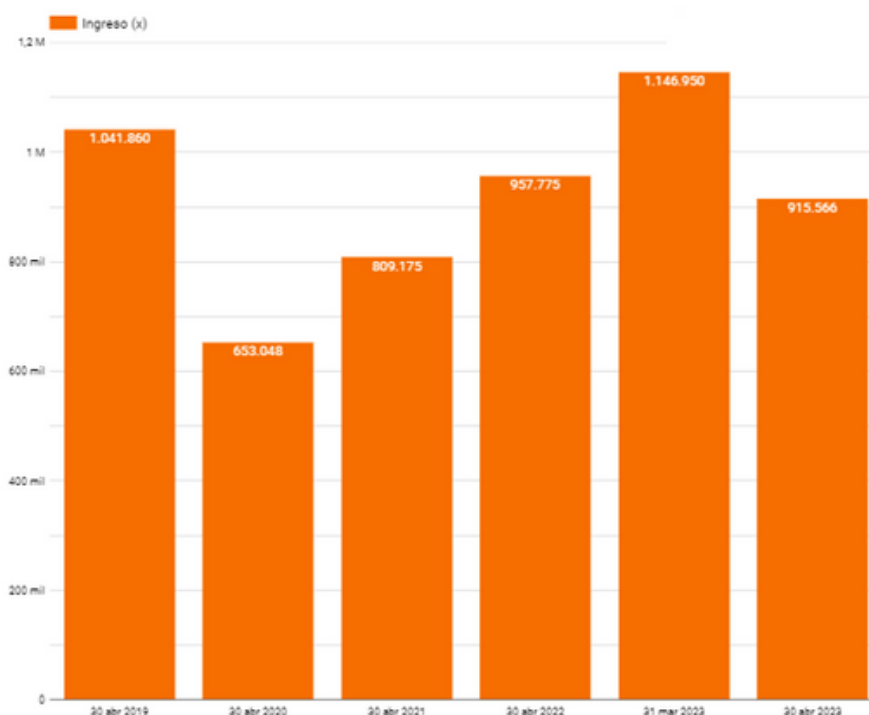
De estas hay algunas novedades que implican ausentismo, es decir donde el empleado no labora, y corresponden a incapacidad general, suspensión temporal, licencia no remunerada o comisión de servicios, licencia maternidad, vacaciones, aportes voluntarios a pensiones e incapacidad de riesgos laborales.

El comportamiento de algunas de estas novedades mes a mes están relacionadas con la tenencia de un empleo formal o no, tales como las de ingreso y de retiro. Estas novedades, aunadas a las de suspensión y vacaciones reflejan las decisiones adoptadas por los empleadores frente a las medidas de aislamiento obligatorio que afectaron en mayor o menor medida las actividades económicas del país y las medidas de reactivación económica gradual.

### 1.1. Novedades de ingreso

La novedad de ingreso es la novedad que debe reportar el empleador en los casos que exista el ingreso de un trabajador.

**Gráfica 1. Novedades de ingreso de dependientes**

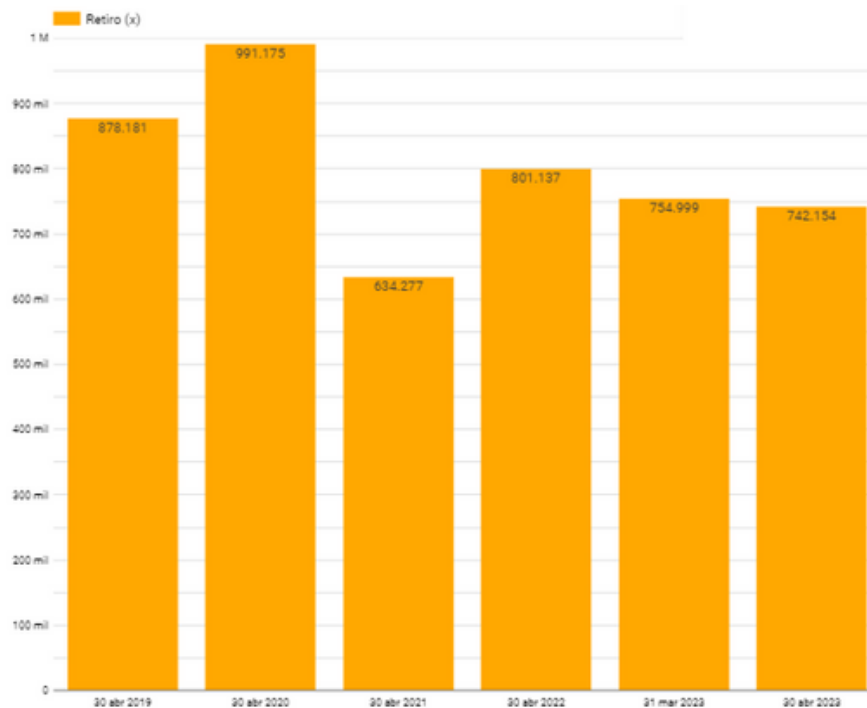


Para el periodo de cotización de marzo 2023, el número de novedades de ingreso de dependientes a nivel nacional fue de 915.566, lo que representó una disminución de 42.209 frente al mismo periodo del año pasado (957.775), es decir, una caída del -4.6%, ahora bien, de igual manera se presentó una disminución de 231.384 frente al periodo de cotización de febrero 2023 (1.146.950), es decir, presentó una caída del -25.3%.

## 1.2. Novedades de retiro

El retiro, es la novedad que debe reportar el empleador o independiente en los casos en que exista la desvinculación de un trabajador o, si el independiente finaliza sus actividades.

**Gráfica 2. Novedades de retiro de dependientes**



Para el periodo de cotización de marzo 2023, el número de novedades de retiro a nivel nacional fue de 742.154 lo que representó una disminución de 58.983 frente al mismo periodo del año pasado (801.137), es decir, una caída del -7.9%, ahora bien, se presentó una disminución 12.845 retiros frente al periodo de cotización de febrero 2023 (754.999), es decir una disminución del -1.7%.







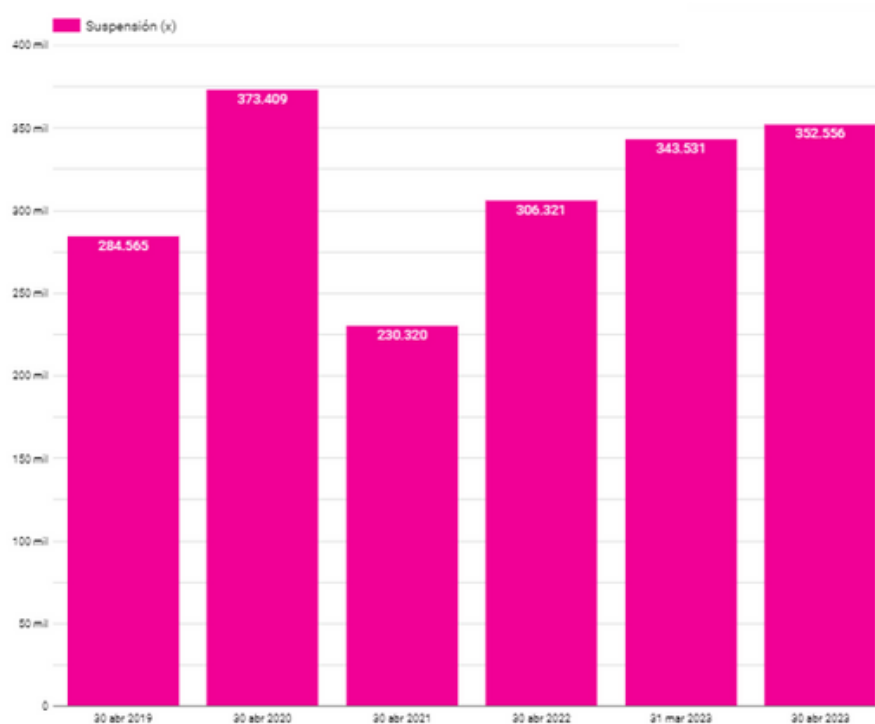
### 1.3. Novedades de suspensión

La novedad de suspensión se refiere a la suspensión temporal del contrato de trabajo o licencia no remunerada y se usa para reportar los días en que los trabajadores no laboraron durante el mes. El contrato de trabajo se suspende por las siguientes razones: a) motivos de fuerza mayor, b) muerte o inhabilitación del empleador, c) suspensión de actividades o clausura temporal de la empresa, d) licencia o permiso temporal, e) por ser llamado el trabajador a prestar el servicio militar, f) detención preventiva o arresto correccional y g) huelga.

Durante el período de las suspensiones se interrumpe para el trabajador la obligación de prestar el servicio prometido, y para el empleador la de pagar los salarios de esos lapsos, pero durante la suspensión corren a cargo del empleador, además de las obligaciones ya surgidas con anterioridad, las que le correspondan por muerte o por enfermedad de los trabajadores. Estos períodos de suspensión pueden descontarse por el empleador al liquidar vacaciones, cesantías y jubilaciones.

Por su parte, en lo que tiene que ver con el aporte a ARL, se tiene que se suspende debido a que el trabajador no se encuentra prestando el servicio y, por ende, no se encuentra expuesto a ningún riesgo de carácter laboral. En salud y en pensión, se mantiene la obligación de realizar el aporte en el porcentaje que le corresponde al empleador.

**Gráfica 5. Novedades de suspensión**

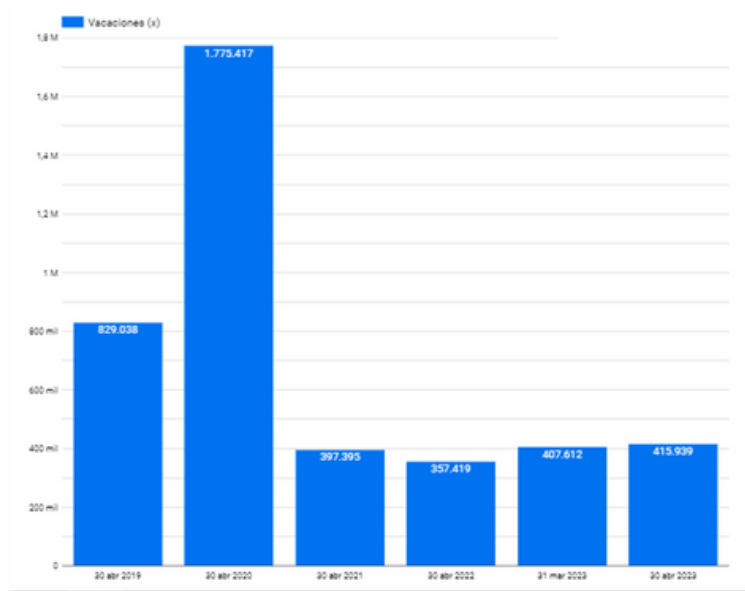


Para el periodo de cotización de marzo 2023, el número de novedades de suspensión a nivel nacional fue de 352.556, lo que representó un incremento de 46.235 frente al mismo periodo del año pasado (306.321), es decir un incremento del 13.1%, ahora bien, se presenta un crecimiento de 9.025 frente al periodo de cotización de febrero 2023 (343.531), es decir un crecimiento del 2.6%.

## 1.4. Novedades de vacaciones

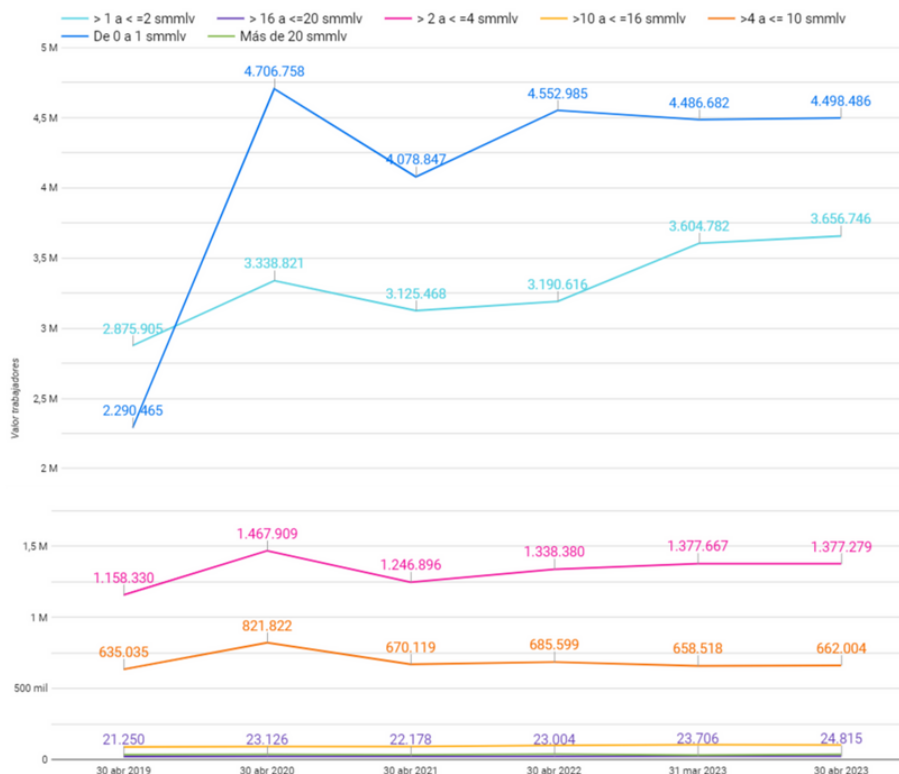
Las vacaciones hacen referencia al periodo de descanso remunerado de 15 días hábiles consecutivos a que tienen derecho los trabajadores por cada año de trabajo. Durante el período de vacaciones el trabajador recibirá el salario ordinario que esté devengando el día en que comience a disfrutar de ellas. En consecuencia, sólo se excluirán para la liquidación de vacaciones el valor del trabajo en días de descanso obligatorio y el valor del trabajo suplementario en horas extras.

**Gráfica 6. Novedades de vacaciones**



Para el periodo de cotización de marzo 2023, el número de novedades de vacaciones a nivel nacional fue de 415.939, lo que representó un incremento de 58.520 frente al mismo periodo del año pasado (357.419), es decir, un incremento del 14.1%, frente a las cifras de febrero de 2023 se tiene un crecimiento del 2%.

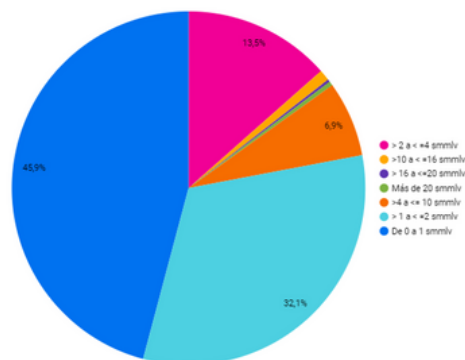
**Gráfica 7. Variación del número de cotizantes dependientes por segmentos de salario básico**



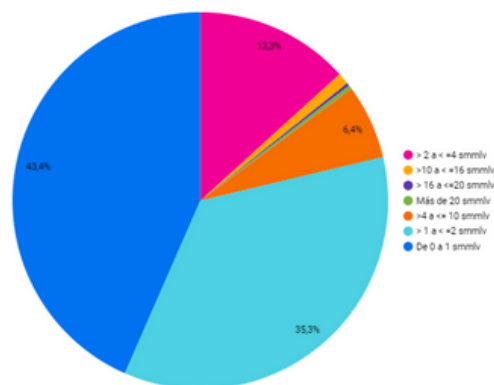
En el comparativo interanual, en el mes de marzo de 2023 existió un crecimiento en los registros de cotizantes dependientes de salario básico de: de 1 a 2 smmlv del 12.7%, de 2 a 4 smmlv del 2.8%, de 4 a 10 smmlv del 7.3%, no obstante, en los segmentos de 0 a 1 smmlv del -1.2%, 1 a 2 smmlv del -3.6%, presentó una disminución con respecto al mismo mes del año anterior.

En el comparativo intermensual, el segmento de 0 a 1 smmlv tuvo un crecimiento del 0.3%.

**Gráfica 8. Registros de dependientes por segmentos de salario básico marzo 2022**



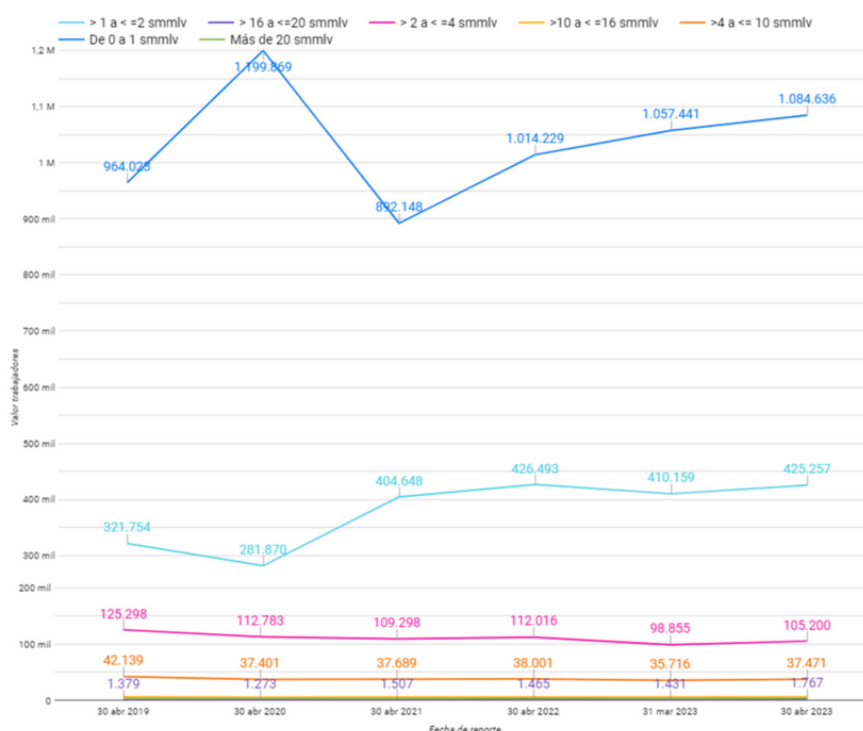
**Gráfica 9. Registros de dependientes por segmentos de salario básico marzo 2023**



Las gráficas 8 y 9 nos acercan a la composición del trabajo formal por segmentos de salario básico, en este caso de los dependientes. En marzo de 2022 el 45.9% de los registros fueron de trabajadores con salarios básicos entre 0 y 1 smmlv, seguido por un 32.1% del segmento de 1 a 2 smmlv, del segmento de 2 a 4 smmlv 13.5% y del 6.9% del segmento de 4 a 10 smmlv.

Dicha composición del empleo formal, para el mes de marzo 2023 se evidencia una disminución de 43.4% en el porcentaje de registros de trabajadores dependientes del segmento entre 0 y 1 smmlv, 35.3% del segmento de 1 a 2 smmlv, 13.3% del segmento de 2 a 4 smmlv, y del 6.4% del segmento de 4 a 10 smmlv.

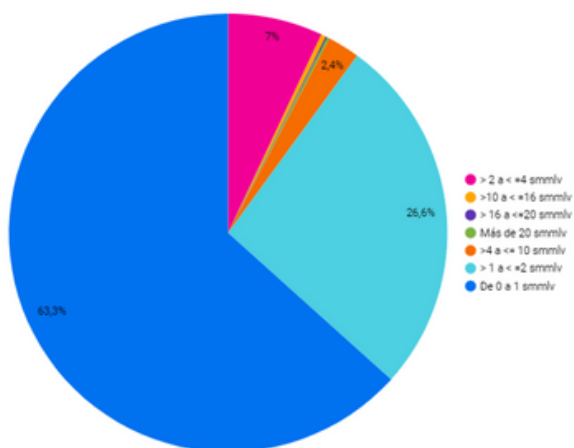
**Gráfica 10. Variación del número de cotizantes independientes por segmentos de salario básico**



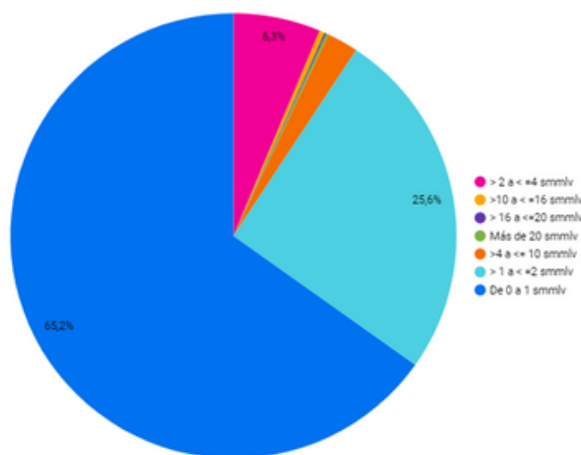
En marzo de 2023 se presentó un crecimiento importante en el número de registros de cotizantes independientes por salario básico de 0 a 1 smmlv, del 6.5% mayor que los del mes del año anterior.

Para el periodo marzo 2023 – febrero 2023 se evidencia un crecimiento en todos los segmentos, de 0 a 1 smmlv del 2.5%, de 1 a 2 smmlv del 3.6%, de 2 a 4 smmlv del 6%, de 4 a 10 smmlv del 4.7%, 16 a 20 smmlv del 19% frente al mes anterior.

**Gráfica 11. Registros de independientes por segmentos de salario básico marzo 2022**




**Gráfica 12. Registros de independientes por segmentos de salario básico marzo 2023**



Las gráficas 11 y 12 nos acercan a la composición del trabajo formal por segmentos de ingreso básico, en este caso de los independientes. En marzo de 2022 el 63.3% de los registros fueron de trabajadores con salarios básicos entre 0 y 1 smmlv, seguido por un 26.6% del segmento de 1 a 2 smmlv, del 7% del segmento de 2 a 4 smmlv y del 2.4% del segmento de 4 a 10 smmlv.

Dicha composición del empleo formal, para el mes de marzo de 2023, incremento en un 65.2%, en el segmento de 0 a 1 smmlv, en el segmento de 1 a 2 smmlv quedando 25.6%, en el segmento de 2 a 4 smmlv quedando 6.3%, y en el segmento de 4 a 10 smmlv con un 2.3%.



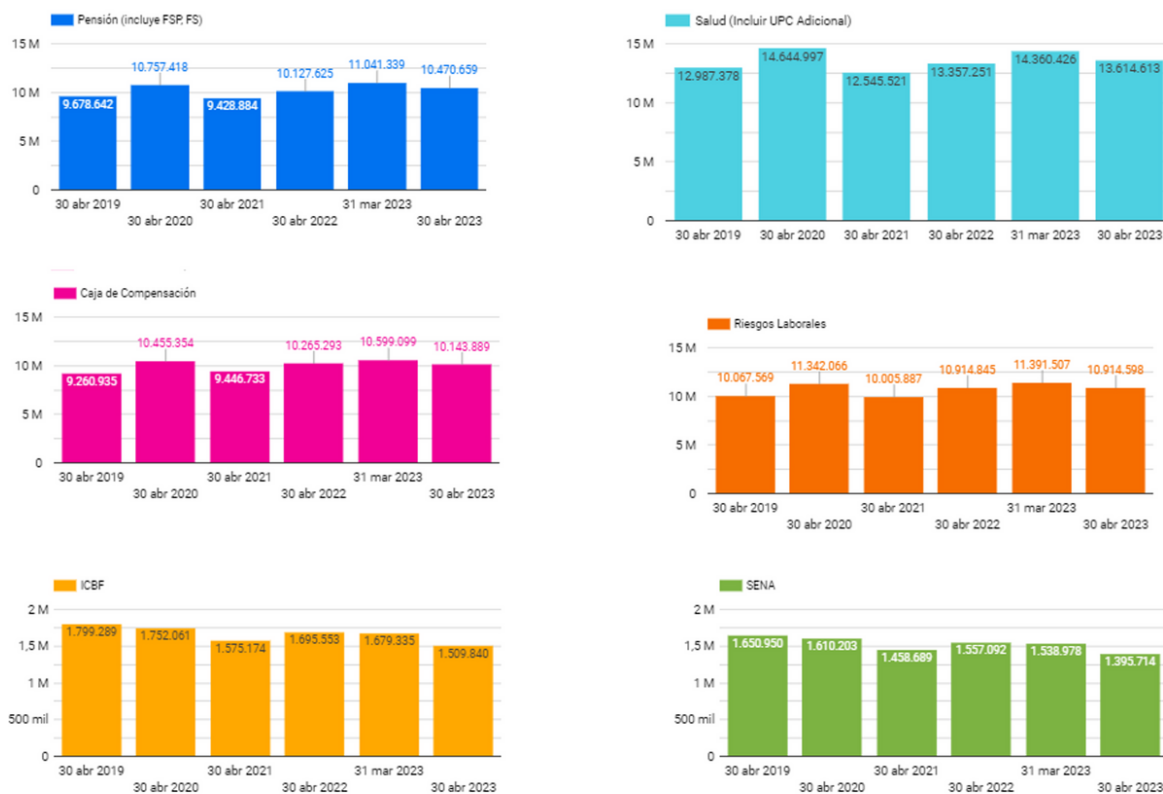


# Información por subsistemas de la Protección Social

Este aparte del boletín lo dedicamos a lo relacionado con el recaudo y al número de registros tipo 2, que a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes se realizan con destino a las administradoras de cada uno de los regímenes pensionales, a las administradoras del Sistema de Protección Social: pensiones, salud, riesgos laborales, subsidio familiar, ICBF y SENA.

## 2.1. Registros por subsistema

**Gráfica 13. Registros por subsistema**

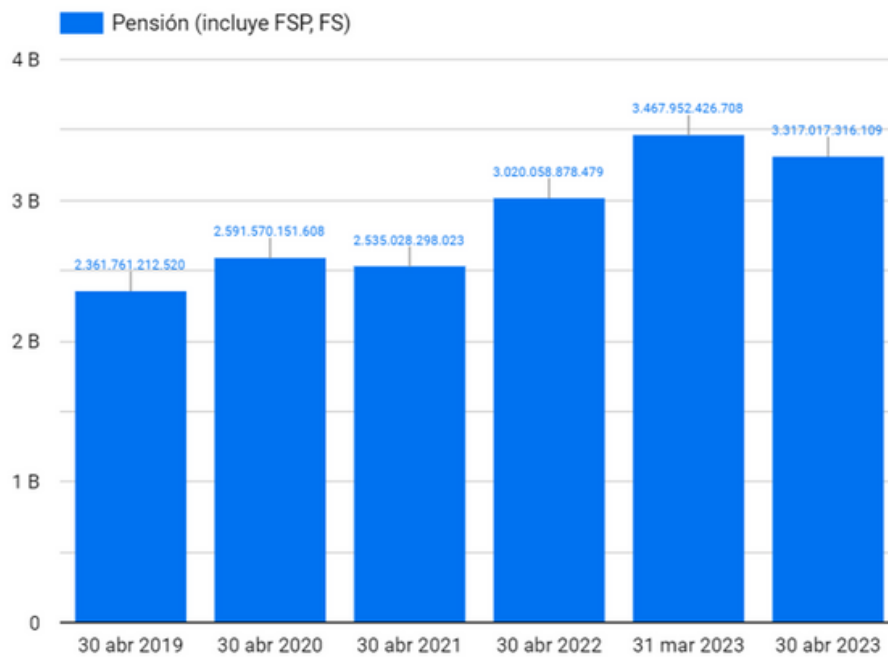


En el comparativo interanual, se observa que para el periodo de cotización del mes de marzo de 2023 existe una caída en el número de registros de casi todas las administradoras: ICBF (-12.3%), SENA (-10.3%), riesgos laborales (-0.1%) subsidio familiar (-3.3%), no obstante, para los segmentos pensión (3.3%) y salud (1.2%) presentaron un incremento, respecto de los registros del periodo de cotización de marzo de 2022.

En el comparativo intermensual, se observa que para el periodo de cotización del mes de marzo de 2023 existe una caída en todos los registros de pensiones (-5.5%), salud (-5.5%), subsidio familiar (-4.5%), ICBF (-11.2%), SENA (-10.3%), riesgos laborales (-4.4%) en comparación con los registros del periodo de cotización del mes anterior.

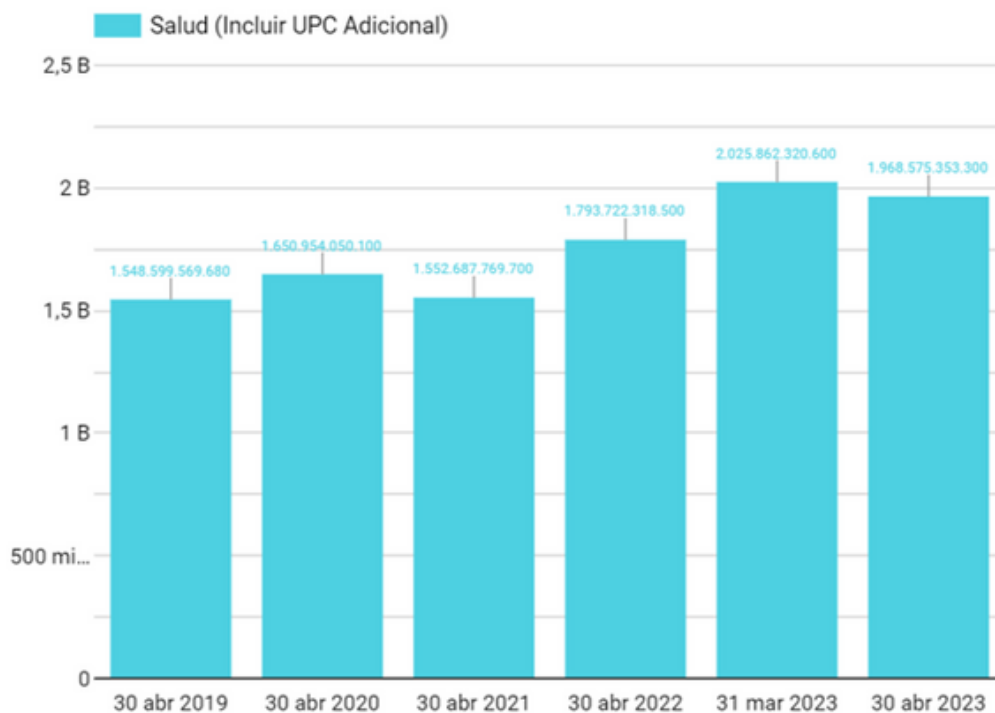
## 2.2. Recaudo por subsistema

**Gráfica 14. Recaudo del Sistema General de Pensiones**



En el comparativo interanual, se observa que para el periodo de cotización del mes de marzo de 2023 existe un incremento en el recaudo en el Sistema de Pensiones del 9%, respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización del mismo mes del año anterior. En el comportamiento intermensual se observa una disminución del -4.2% respecto al mes inmediatamente anterior.

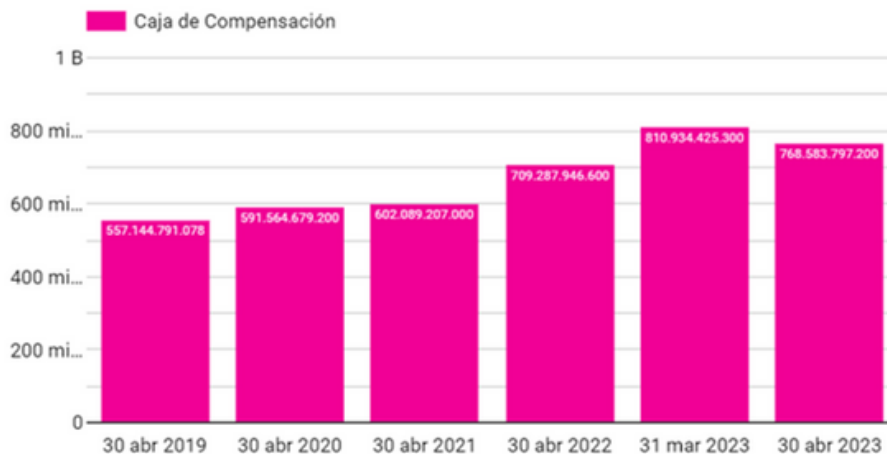
**Gráfica 15. Recaudo del Sistema de Seguridad Social en Salud**





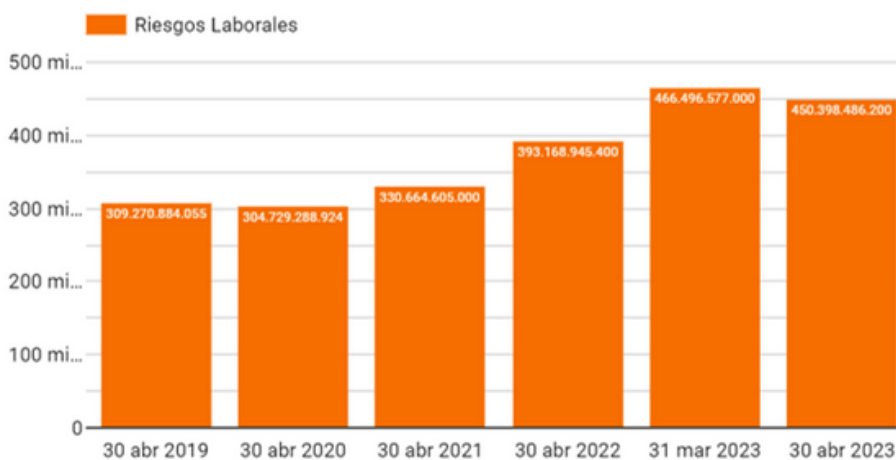
En el comparativo interanual, se observa que para el periodo de cotización del mes de marzo de 2023 existe un incremento en el recaudo en el Sistema de Salud del 8.9% respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización de del mismo mes del año anterior. A su vez en el comparativo intermensual, se observa una caída del -2.9% respecto al mes inmediatamente anterior.

**Gráfica 16. Recaudo de la Cajas de Compensación Familiar**



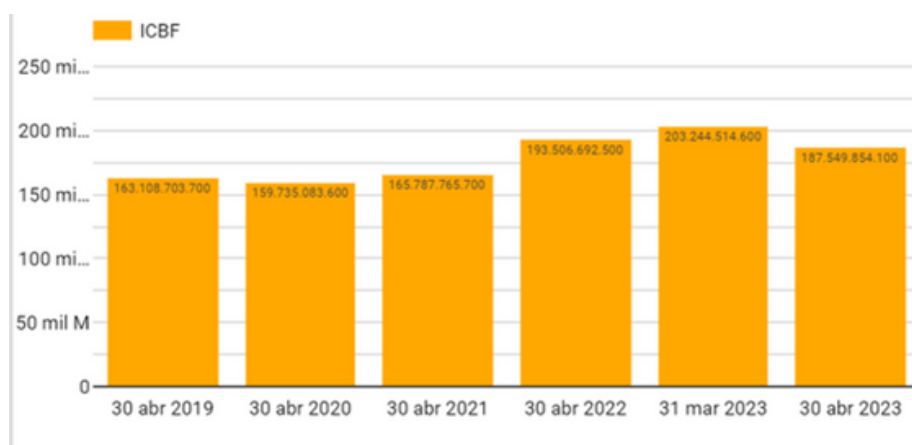
En el comparativo interanual, se observa que para el periodo de cotización del mes de marzo de 2023 existe un incremento en el recaudo de aportes a Sistema de Subsidio Familiar del 7.7%, respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización del mismo mes del año anterior. A su vez en el comparativo intermensual, se observa una caída del -5.5% respecto al mes inmediatamente anterior.

**Gráfica 17. Recaudo del Sistema General de Riesgos Laborales**



El comparativo interanual se observa que para el periodo de cotización del mes de marzo de 2023 existe un aumento en el recaudo en el Sistema de Riesgos Laborales del 12.7% respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización de del mismo mes del año anterior. A su vez, en el comparativo intermensual, se observa una caída del -3.6% respecto al mes inmediatamente anterior.

**Gráfica 18. Recaudo del ICBF**



En el comparativo interanual, se observa que para el periodo de cotización del mes de marzo de 2023 existe una caída en el recaudo de aportes al ICBF del -3.2% respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización del mismo mes del año anterior. A su vez, en el comparativo intermensual, se observa una caída del -8.4% respecto al mes inmediatamente anterior.

**Gráfica 19. Recaudo del SENA**



En el comparativo intermensual, se observa que para el periodo de cotización del mes de marzo de 2023 existe una caída en el recaudo de aportes al SENA del -0.1%, respecto de los valores recaudados por el periodo de cotización del mismo mes del año anterior. En el comparativo intermensual a su vez, se observa una caída del -6.9% respecto al mes inmediatamente anterior.

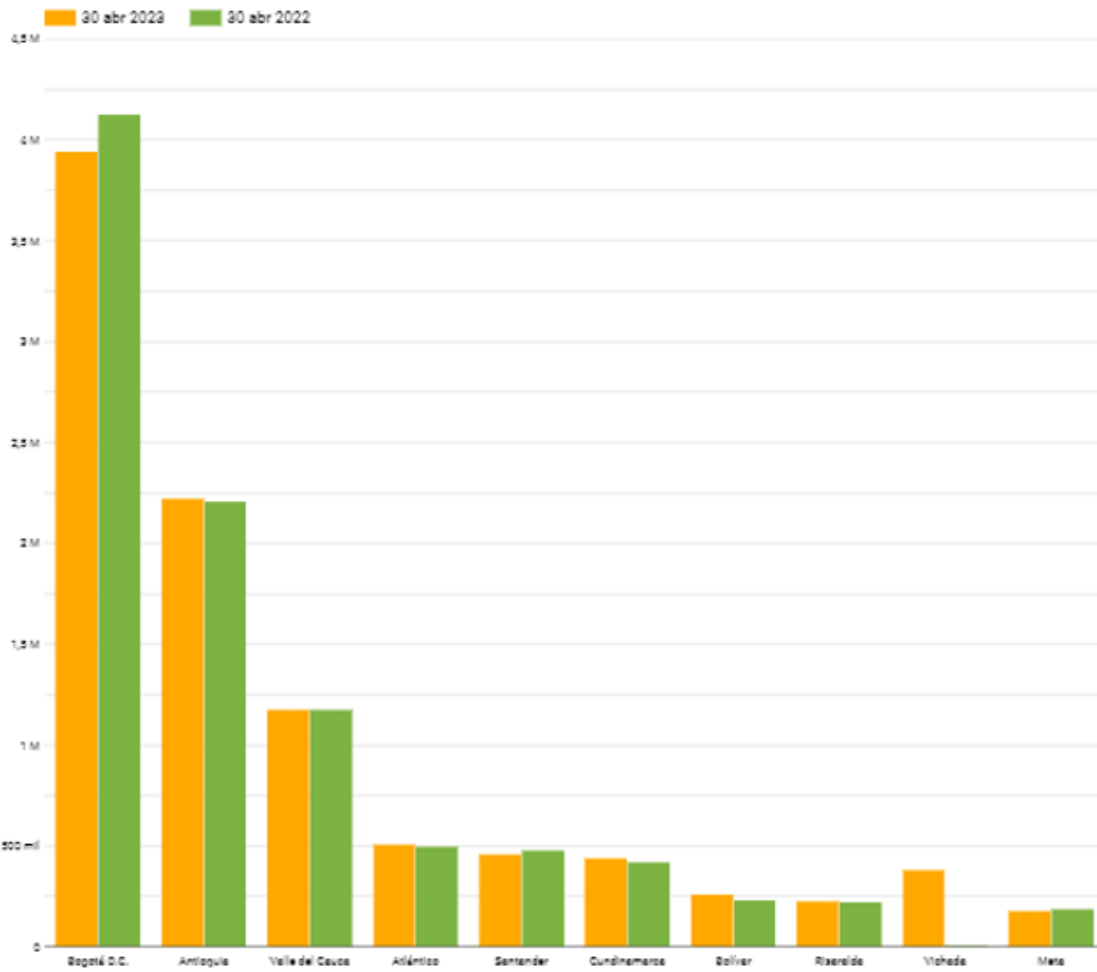
A close-up, slightly blurred photograph of a person's hands typing on a silver laptop keyboard. The laptop is open on a dark wooden desk. In the foreground, there are several sheets of paper with colorful charts and graphs, including a bar chart with red and blue bars. The overall lighting is soft and warm, creating a professional and focused atmosphere.

# Información por Departamentos

### 3.1. Información por Departamentos de registros de dependientes

Gráfica 20. Variación interanual de cotizantes dependientes por Departamentos

En la comparación interanual por Departamentos, la mayoría tuvo disminución en el número de registros tipo 2 de dependientes en marzo de 2023, respecto al mismo mes del año anterior:



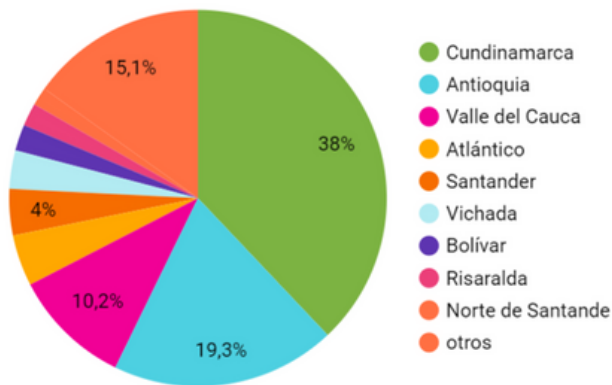
**Tabla 1. Variación de registros de cotizantes dependientes por Departamentos.**

<i>Departamentos tablas</i>	% marzo22/23	%febrero23/marzo23
Amazonas	-11,1	3,6
Antioquia	0,7	1,3
Arauca	25,9	5,1
Atlántico	1,8	-2,7
Bogotá D.C.	-4,4	-24,7
Bolívar	12,1	0,1
Boyacá	1,2	1,4
Caldas	1,8	-1,3
Caquetá	10,4	6,5
Casanare	5,5	-1,4
Cauca	3,4	-1,7
Cesar	4,5	-2,2
Chocó	-30,1	-19,5
Córdoba	-9,9	-9
Cundinamarca	4,6	1,2
Guainía	-56,2	-7,1
Guaviare	-5,2	-8,7
Huila	-2,4	-3,3
La Guajira	-8,5	-14,4
Magdalena	12,1	-2,2
Meta	-6,1	-4,9
Nariño	-0,6	7,1
Norte de Santander	6,4	2,9
Putumayo	5,6	21
Quindío	-1,3	2,5
Risaralda	2,1	-2,1
San Andrés y Providencia,	27,1	8,6
Santander	-4,5	-5,2
Sucre	-12,5	-16,6
Tolima	-8,1	-3,3
Valle del Cauca	-0,1	0
Vaupés	-36,6	-15,9
Vichada	4763,1	8,8

A nivel interanual, es decir respecto de marzo de 2022, casi todos los Departamentos presentaron crecimiento, siendo así los Departamentos con mayor crecimiento en el número de registros tipo 2 es: Vichada con (4.763%)

A nivel intermensual, es decir frente a febrero 2023, tuvo un comportamiento variable entre disminución y crecimiento, no obstante, el Departamento con mayor caída es Bogotá D. C (-24.7%).

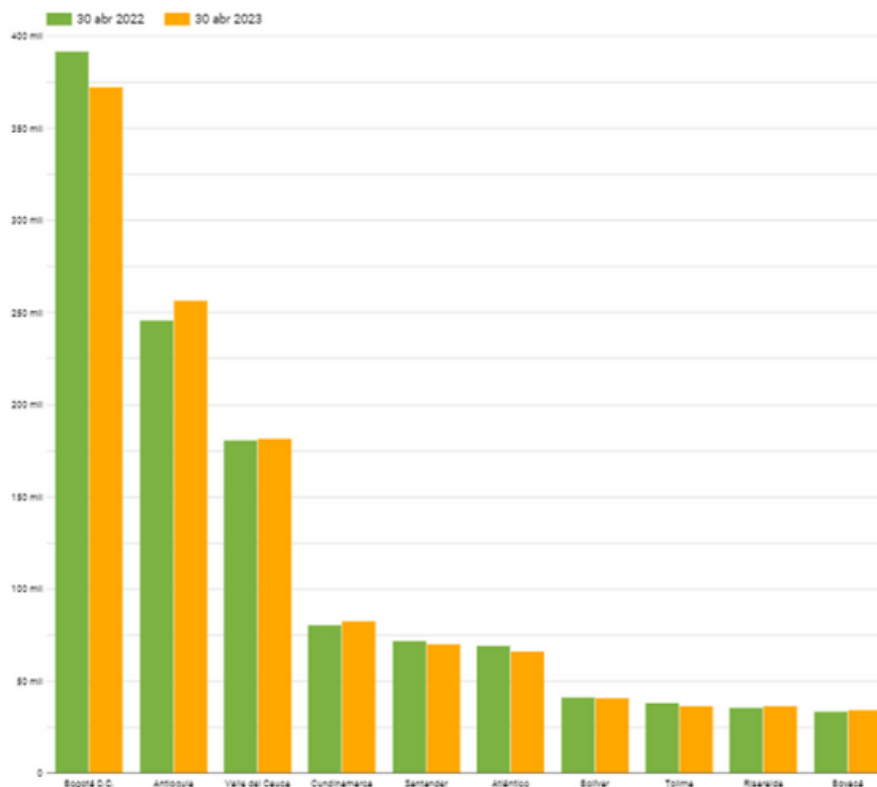
**Gráfica 21. Variación interanual de cotizantes dependientes por Departamentos**



Respecto a la distribución de registros tipo 2 de dependientes por Departamentos para el mes de marzo de 2023, se observa que Cundinamarca incluida Bogotá cuenta con el 38%, seguida de Antioquía con el 19.3%, otros departamentos con 15.1% y Valle del Cauca con el 10.2%.

### 3.2. Información por Departamentos de registros de independientes

**Gráfica 22. Variación interanual de cotizantes independientes por Departamentos**



En la comparación interanual por Departamentos, la mayoría reportan disminución en el número de registros tipo 2 de independientes en marzo de 2023, respecto al mismo mes del año anterior.

**Tabla 2 Variación interanual de cotizantes independientes por Departamentos**

<b>Departamentos tablas</b>	<b>% marzo22/23</b>	<b>%febrero23/marzo23</b>
Amazonas	-1,1	0,5
Antioquia	4,4	-4,7
Arauca	-1,2	-4,9
Atlántico	-4,2	-2,1
Bogotá D.C.	-5	-6,3
Bolívar	-1,6	-0,2
Boyacá	3	-3,3
Caldas	0,2	-4,5
Caquetá	3,4	-10,8
Casanare	8,3	-2,9
Cauca	-2,2	0,6
Cesar	2,4	-5,4
Chocó	1	-12,2
Córdoba	-1,6	-3,9
Cundinamarca	2,9	-3,3
Guainía	3,3	3,9
Guaviare	4,4	-1,2
Huila	-2,2	-5,6
La Guajira	16	38
Magdalena	0,1	-3
Meta	6,8	0
Nariño	-3,2	-4,5
Norte de Santander	-1,8	-4,1
Putumayo	8,7	-1,9
Quindío	0,9	-2,3
Risaralda	2	-3
San Andrés y Providencia,	-2,1	0,2
Santander	-2,2	-3,3
Sucre	-0,6	-8,4
Tolima	-4	-2,3
Valle del Cauca	0,5	-5,9
Vaupés	-12,1	-17,1
Vichada	880,7	-2,3

A nivel interanual, el Departamento que presento un mayor registro fue Vichada (880.7%).

A nivel intermensual, los Departamentos presentaron un comportamiento variable, el de mayor caída fue Vaupés con (-17.1%).

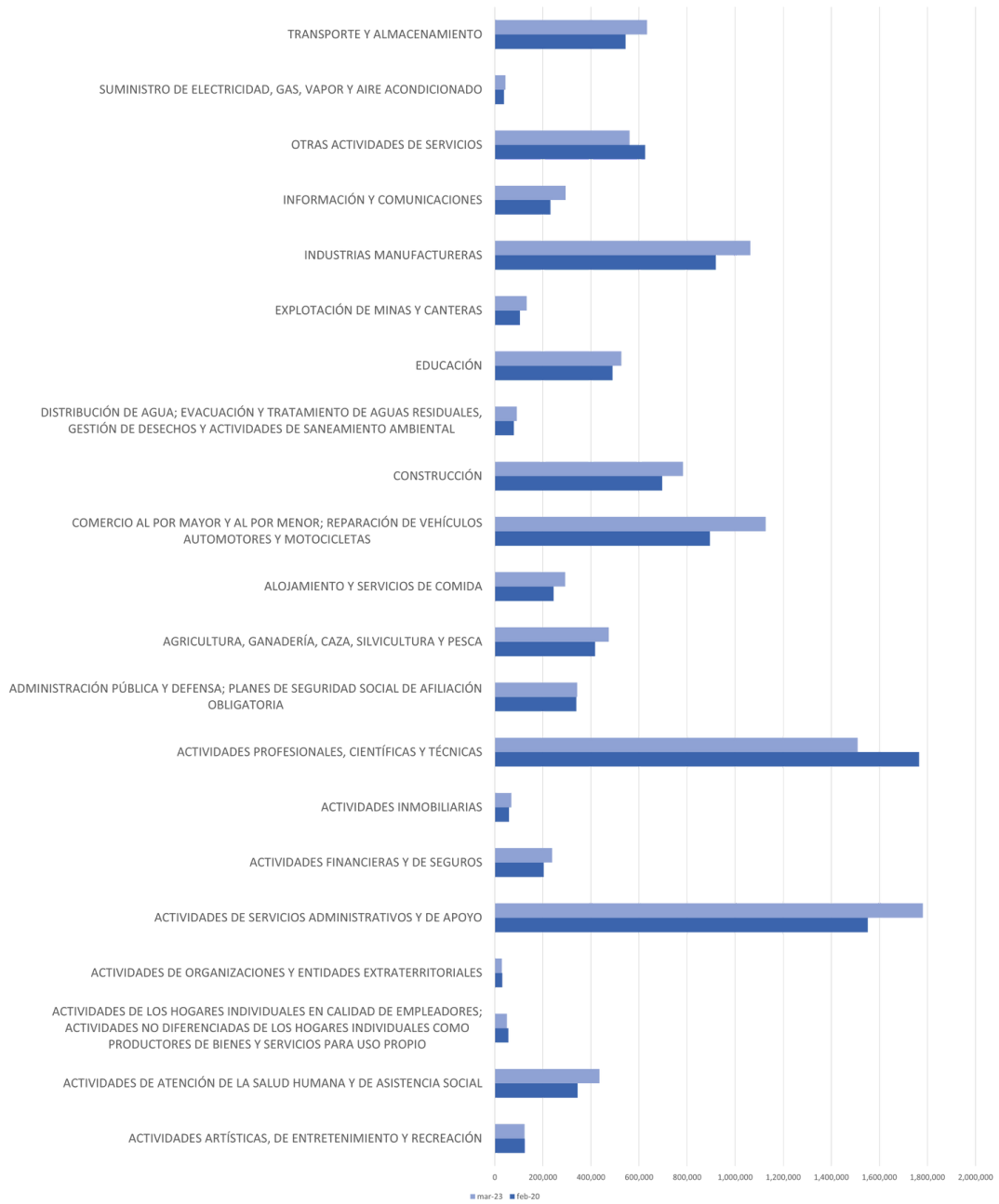
The image shows two men in business suits standing on a metal bridge railing, engaged in conversation. The background is a cityscape with several tall, modern skyscrapers, including one with a distinctive white, angular facade. The sky is bright and cloudy. The overall tone is professional and modern.

# Análisis por actividades económicas



## 4.1. Comparativo de registros por actividades económicas

**Gráfica 23. Variación de cotizantes dependientes por actividades económicas marzo 2023 / marzo 2020**



Las actividades para el mes de marzo 2023 se tuvo un incremento en casi todos los registros, por actividades explotación de minas y canteras, información y comunicaciones, actividades de salud y comercio.

Del total de registros, el 16.8% de los dependientes son de actividades de servicios administrativos y de apoyo, el 14.2% de actividades profesionales, comercio con el 11% e industrias manufactureras con el 10%.

En porcentaje, las actividades económicas caída presentaron fueron:

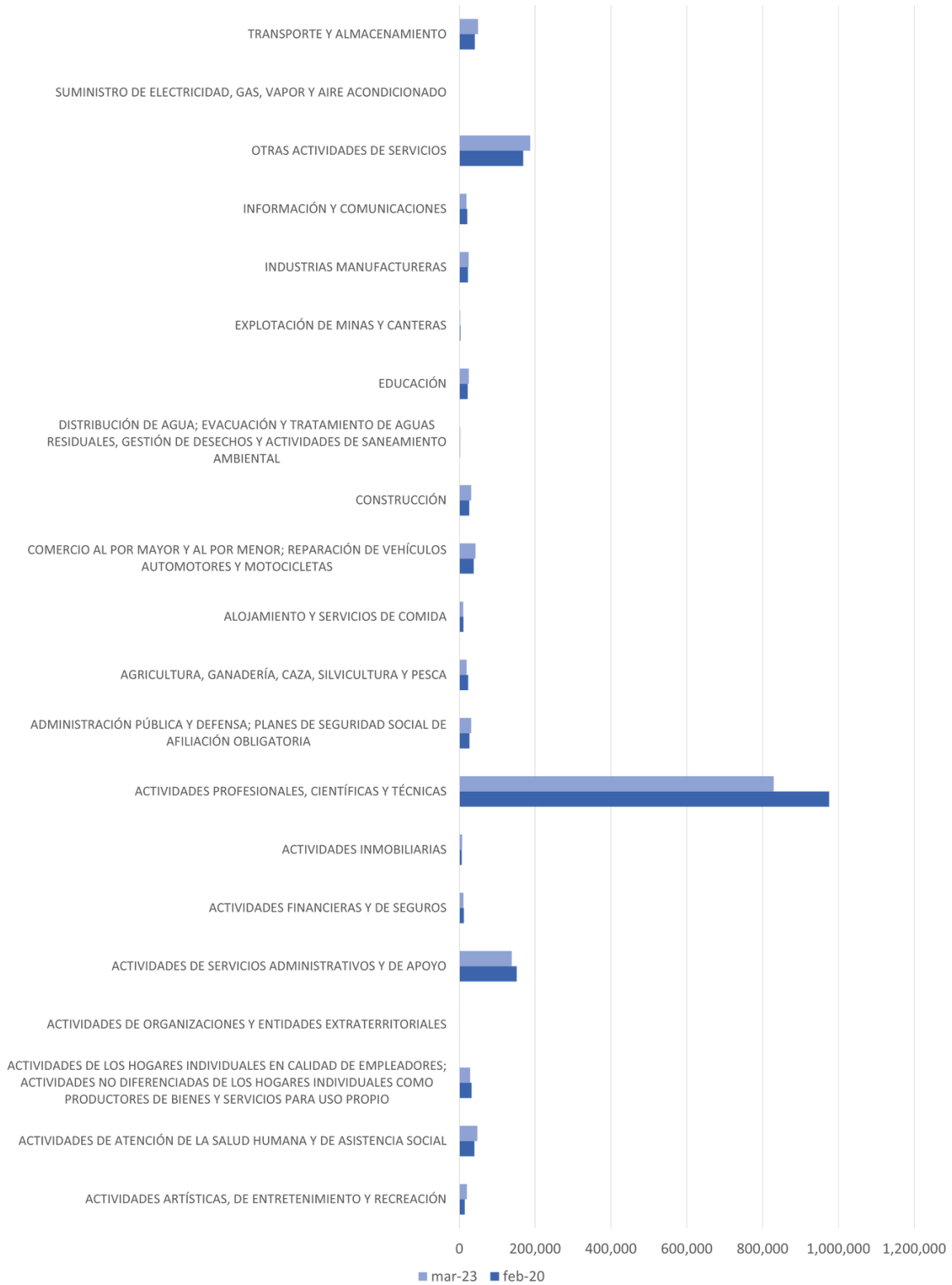
1. Actividades profesionales, científicas y técnicas con un -14.5% en marzo 2023, en comparación con las cifras del mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 14.2% del total de los cotizantes dependientes.
2. Actividades de hogares con un -11.4% en marzo 2023 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 0.5% del total de los cotizantes dependientes.
3. Otras actividades de servicios con un -10.3% en marzo 2023 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 5.3% del total de los cotizantes dependientes.

En porcentaje, las actividades económicas que mayor crecimiento presentaron fueron:

1. Explotación de minas y canteras tuvieron un crecimiento 27.7% en marzo 2023, en comparación con las cifras del mes de febrero 2020. Esta actividad representa el 1.3% del total de cotizantes dependientes.
2. Información y comunicaciones tuvieron un crecimiento 27% en marzo 2023, en comparación con las cifras del mes de febrero año 2020. Esta actividad representa el 2.8% del total de cotizantes dependientes.
3. Actividades de salud tuvieron un crecimiento 26.3% en marzo 2023, en comparación con las cifras del mes de febrero año 2020. Esta actividad representa el 4.1% del total de cotizantes dependientes.
4. Comercio tuvieron un crecimiento 25.9% en marzo 2023, en comparación con las cifras del mes de febrero año 2020. Esta actividad representa el 11% del total de cotizantes dependientes.



**Gráfica 24 Variación de cotizantes independientes por actividades económicas febrero 2023 / febrero 2020**



El 54.3% de los registros de independientes son de actividades profesionales, científicas y técnicas, seguido por un 12.3% de otras actividades de servicios y un 9.1% de actividades de servicio y de apoyo.

En porcentaje, las que mayor caída registraron fueron:

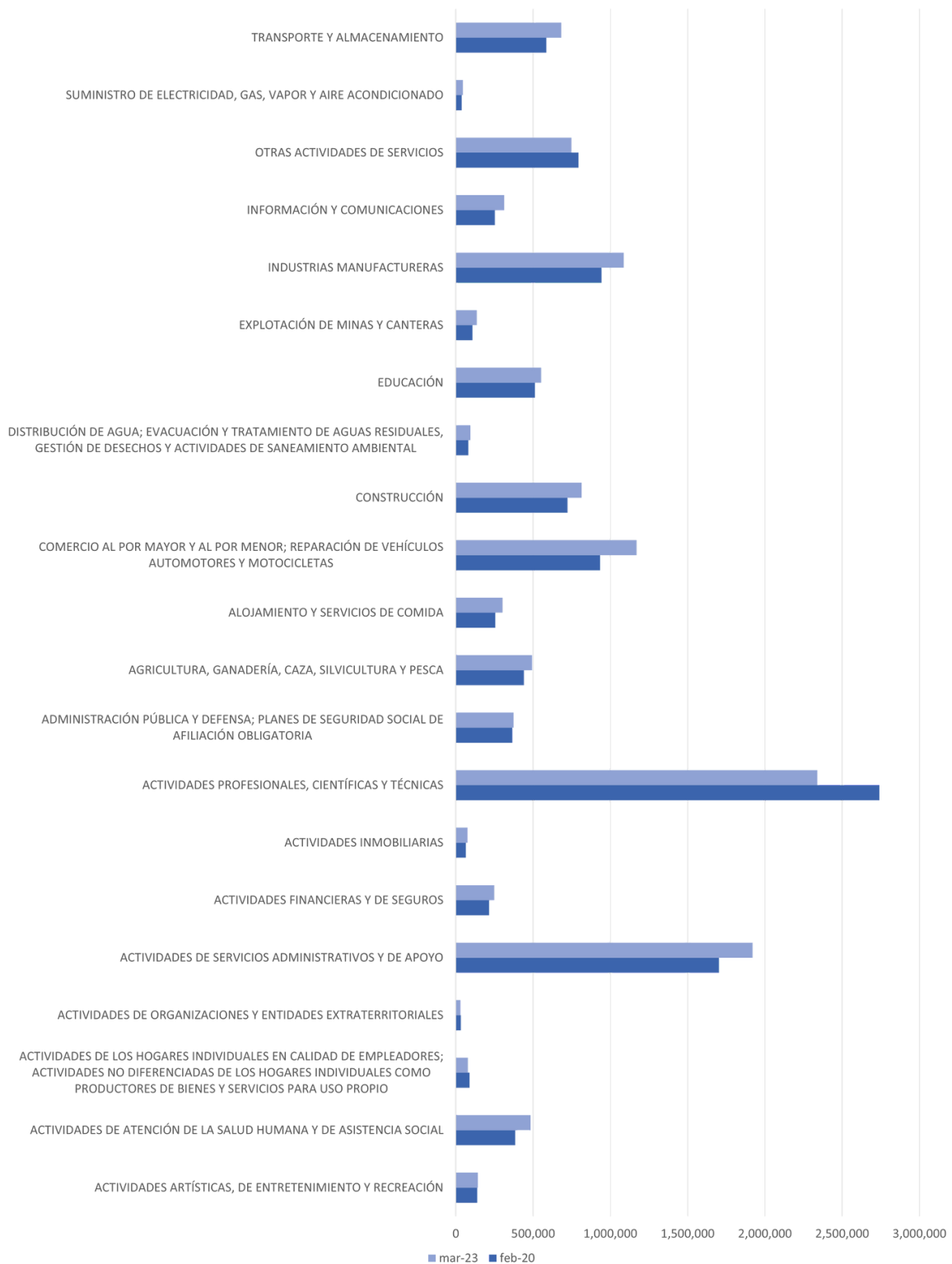
1. Explotación de minas y canteras con un -24%, en marzo 2023 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 0.2% del total de los cotizantes independientes.
2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un -18%, en marzo 2023 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 1.3% del total de los cotizantes independientes.
3. Actividades profesionales con un -15%, en marzo 2023 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 54.3% del total de los cotizantes independientes.

A su vez, las actividades que presentaron crecimiento fueron:

1. Distribución de agua, con 56.3% en marzo 2023 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 0.1% del total de los cotizantes independientes.
2. Suministro de electricidad, con 52.7% en marzo 2023 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 0.1% del total de los cotizantes independientes.
3. Actividades artísticas con 38.1% en marzo 2023 con respecto al mes de febrero del año 2020. Esta actividad representa el 1.3% del total de cotizantes independientes.



**Gráfica 25. Variación de registros**



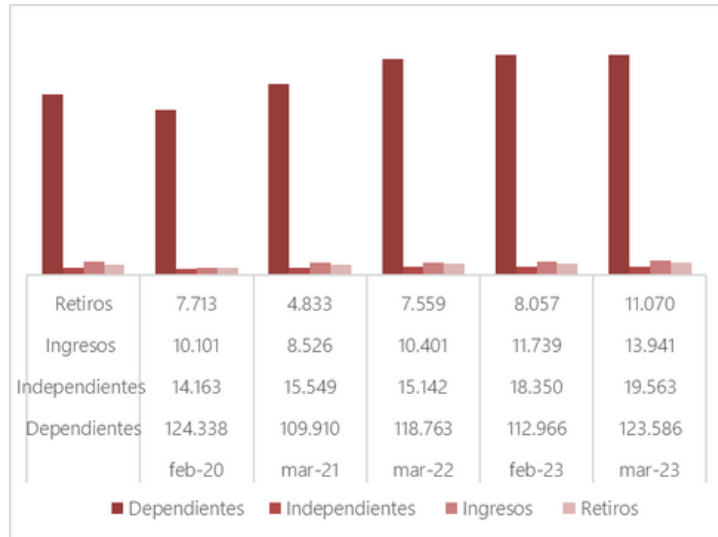
En términos de registros totales de dependientes e independientes, el 19.3% de los registros son de actividades profesionales, científicas y técnicas, seguido por un 15.8% de actividades de servicios administrativos y de apoyo, comercio 9.6% e industrias manufactureras con un 9%.

En porcentaje, las que presentaron caída registraron fueron:

1. Actividades de profesionales (-14.7%).
2. Actividades de hogares (-11.6%)
3. Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales (-6.1%)

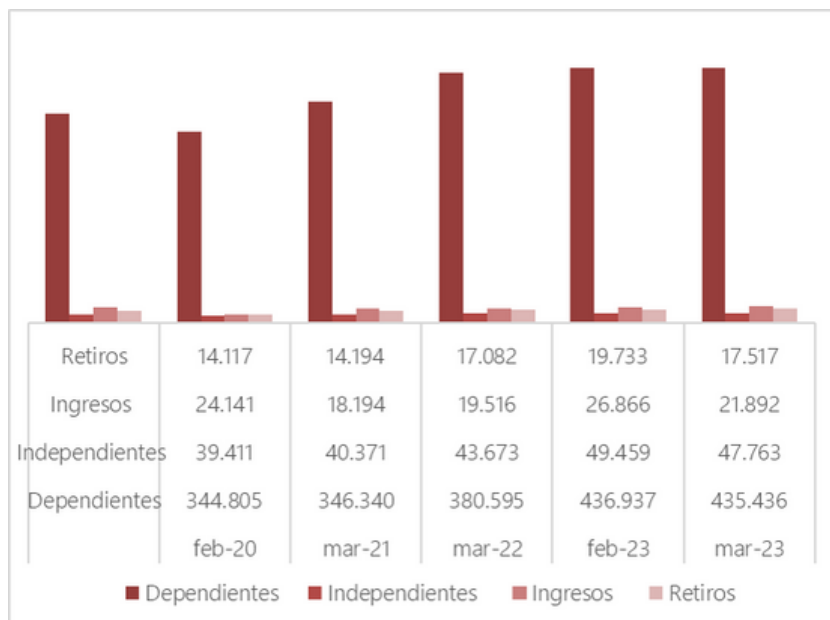
#### 4.2. Análisis por actividad económica

**Gráfica 26. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación**



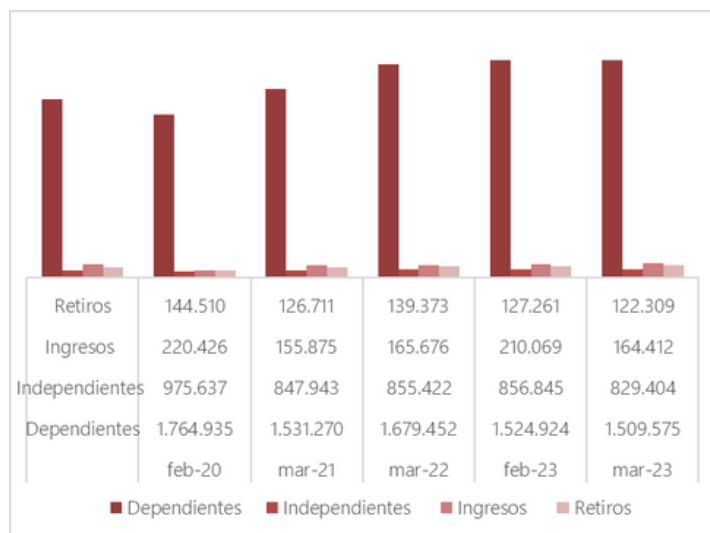
- El número de registros de dependientes para el mes de marzo de 2023 disminuyeron en un -0.6% respecto de los registros que se reportaron en febrero de 2020, mes base previo a la pandemia.
- El número de registros de independientes para el mes de marzo de 2023, aumento en un 27.6% respecto de los registros que se reportaron en febrero de 2020, mes base previo a la pandemia.
- En marzo los registros de dependientes incrementaron en un 8.6% frente al mes anterior, ahora bien, se evidencia un incremento en materia de independientes del 6.2%.
- Se destaca que para el mes de marzo hubo un crecimiento en el número de ingresos del 15.8% frente al mes anterior.

**Gráfica 27. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social**



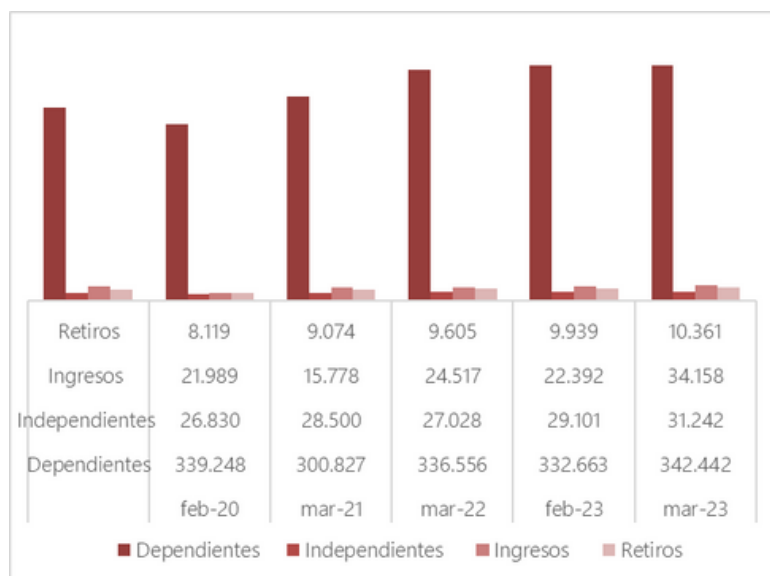
- En marzo los registros de dependientes disminuyeron en un -0.3%, frente al mes anterior.
- Para el mes de marzo 2023 en registros independientes se presenta una caída del -3.6% respecto al mes anterior.
- Para el mes de marzo 2023 se presenta un incremento de ingresos frente a retiros.

**Gráfica 28. Actividades profesionales, científicas y técnicas**



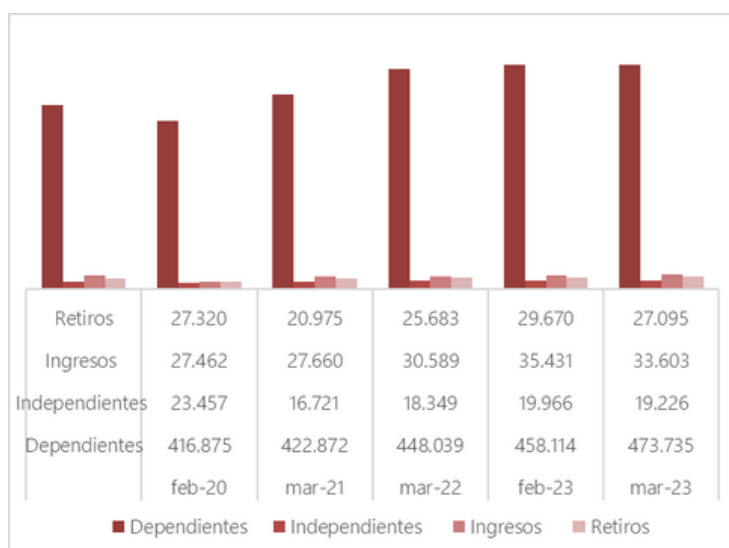
- En marzo de 2023 los registros de dependientes presentaron una caída del -1% frente al mes anterior. Ahora bien, se evidencia una caída en los registros de independientes del -3.3% frente al mes anterior.
- En marzo de 2023 se observa una disminución en el segmento de ingresos.

**Gráfica 29. Administración pública**



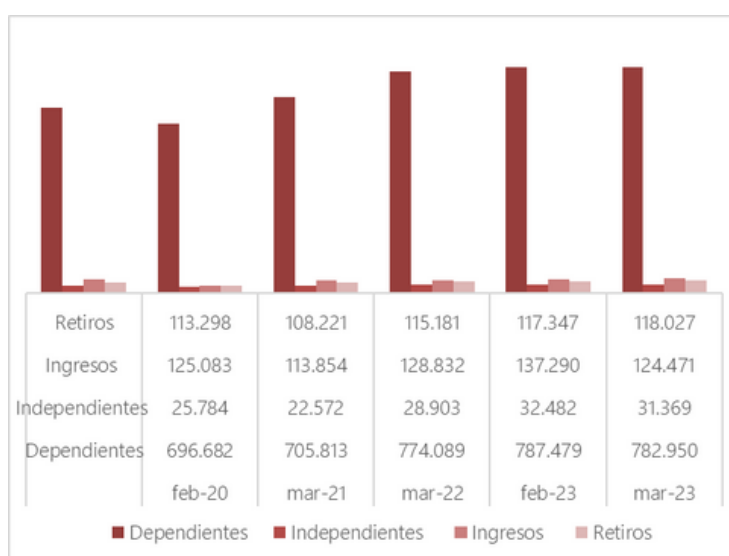
- Para el mes de marzo 2023 presenta un crecimiento en el segmento independientes de 6.9% frente al mes anterior.
- Para el mes de marzo se evidencia un incremento en ingresos frente a los retiros con un 69.7%.

**Gráfica 30. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca**



- Para el mes de marzo se evidencia un crecimiento del 3.3% en materia de dependientes frente al mes anterior.
- Es un sector que ha tenido un impacto medio, para el mes de marzo 2023 presenta una disminución en el segmento de independientes.

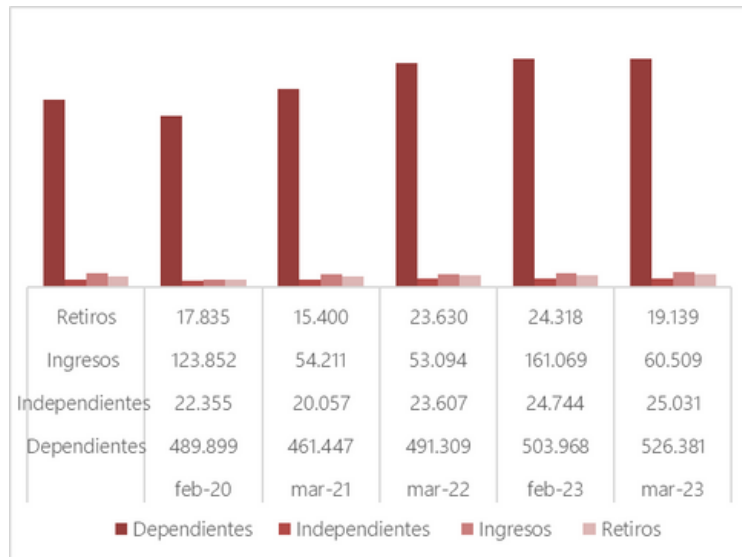
**Gráfica 31. Construcción**



- En registros de dependientes, en marzo de 2023 presentó un incremento del 11% respecto al mes de febrero de 2020, frente al mes de febrero 2023 tuvo una caída del -0.6%.
- Los registros de independientes para marzo 2023 presento una caída del -3.5% frente al mes anterior.
- Es un sector que ha tenido un impacto medio, para el mes de marzo 2023 se presentó un crecimiento en retiros.

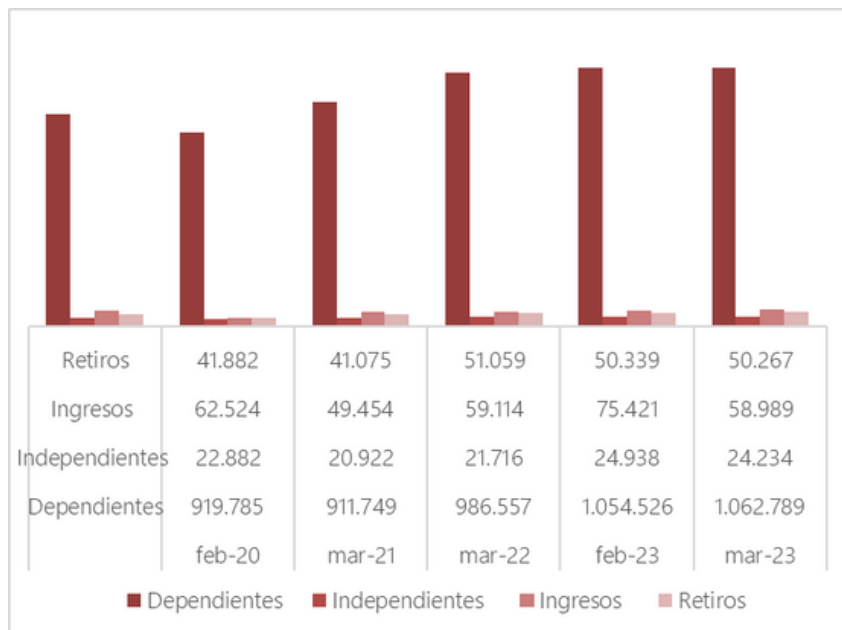


**Gráfica 32. Educación**



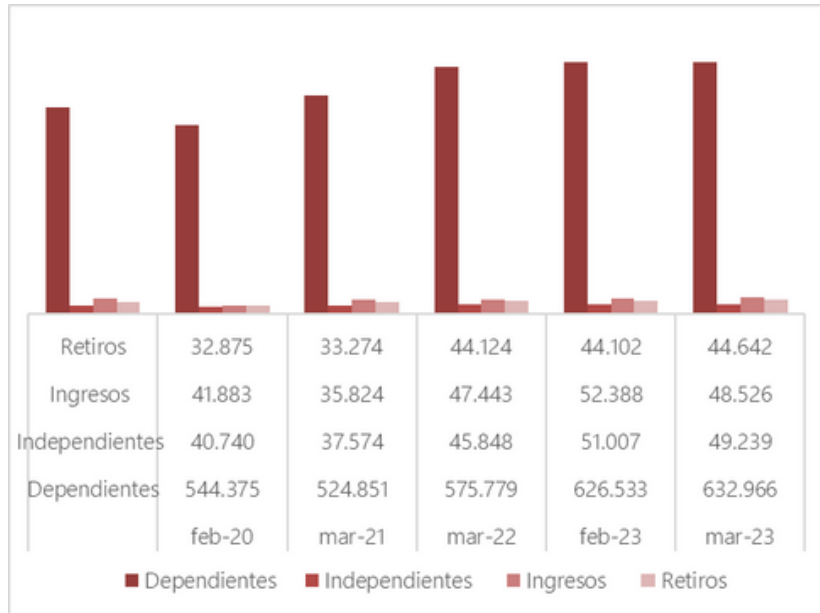
- Los registros de dependientes, en el mes de marzo 2023 presenta un crecimiento de 4.3% frente al mes inmediatamente anterior, de igual manera se evidencia un crecimiento del 6.9% respecto a las cifras del mes de febrero del año 2020.
- Para el mes de marzo el segmento de independientes tuvo un crecimiento del 1.1% frente al mes anterior.
- Para el mes de marzo los ingresos aumentaron de una manera importante frente a los retiros en un 68.4%

**Gráfica 33. Industrias manufactureras**



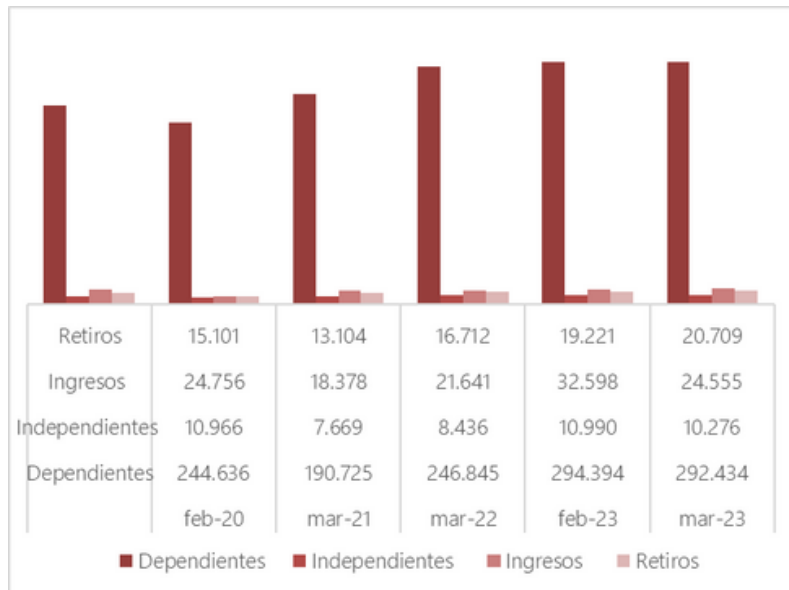
- En marzo 2023 se presentó un crecimiento de registros de dependientes del 0.8% frente al mes anterior.
- En marzo de 2023, el número de registros de independientes tuvo una caída del -2.9% frente al mes anterior.
- Para marzo, las novedades de ingreso incrementaron frente a las de retiro en un 14.8%.

**Gráfica 34. Transporte y almacenamiento**



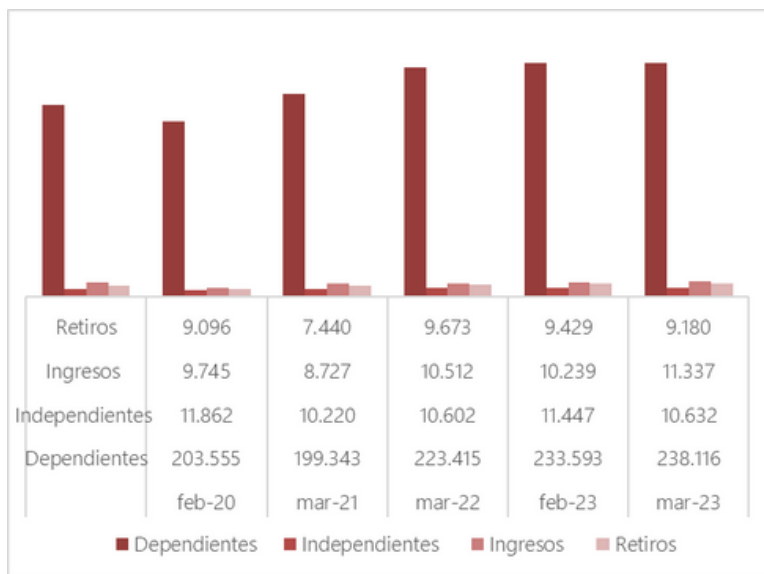
- En marzo 2023 se presentó un crecimiento del 1% frente al mes anterior en registros de dependientes.
- En registros independientes para marzo 2023 se presentó una caída del -3.6% por debajo de lo presentado en el mes anterior.
- En marzo 2023, las novedades de ingresos superaron a las de retiros en un 8%.

**Gráfica 35. Alojamiento y servicios de comida**



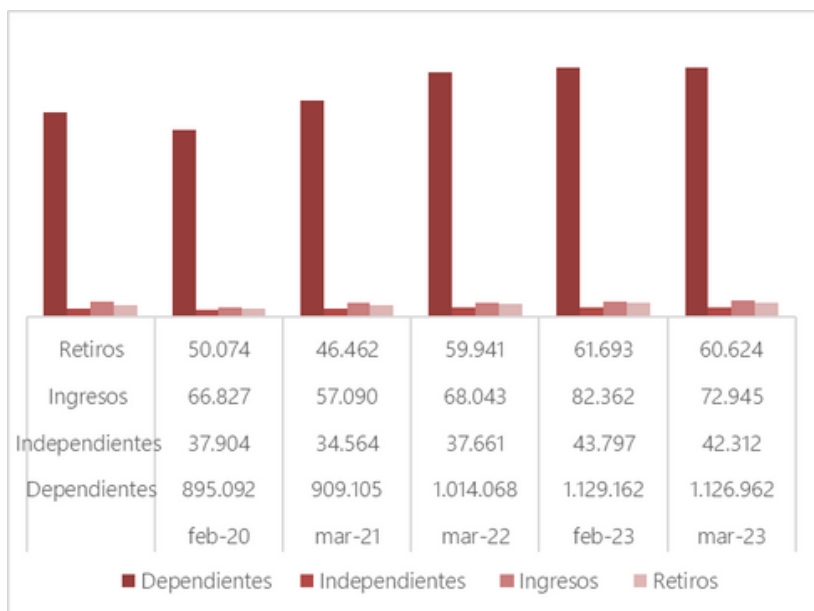
- Los registros de dependientes, en marzo 2023 presentaron una caída del -0.7% frente a los registros del mes anterior.
- Los registros de independientes han caído, ubicándose en el mes de marzo de 2023 en un -6.7% menor que en febrero de 2020.
- Se evidencia para el mes de marzo de 2023 tuvo incremento en un 15.7% de ingresos mayor a los retiros.
- Para el mes de marzo 2023 se evidencia caída en el segmento de dependientes.

**Gráfica 36. Actividades financieras y de seguros**



- El número de registros de dependientes en marzo de 2023 presentó un crecimiento del 1.9% frente al mes anterior, así mismo, un incremento del 14.5% mayor que lo reportado en febrero de 2020.
- El número de registros de independientes disminuyó con una diferencia del -11.6% frente al mes de febrero 2020, ahora bien, frente al mes inmediatamente anterior presentó una caída del -7.7%.
- Para el mes de marzo 2023 se evidencia que las novedades de ingreso superaron a las de retiro en un 19%.

**Gráfica 37. Comercio**



- En materia de dependientes, en el mes de marzo de 2023 se tuvo una disminución del -0.2% frente al mes anterior, y un aumento del 20.6% que lo reportado en febrero de 2020.
- En cuanto a independientes, en el mes de marzo de 2023 se tuvo una caída del -3.5% frente al mes anterior y siendo 10.4% mayor que lo reportado en febrero de 2020.
- En marzo de 2023 las novedades de ingreso superaron a las de retiro en un 16.9%.

# Conclusiones

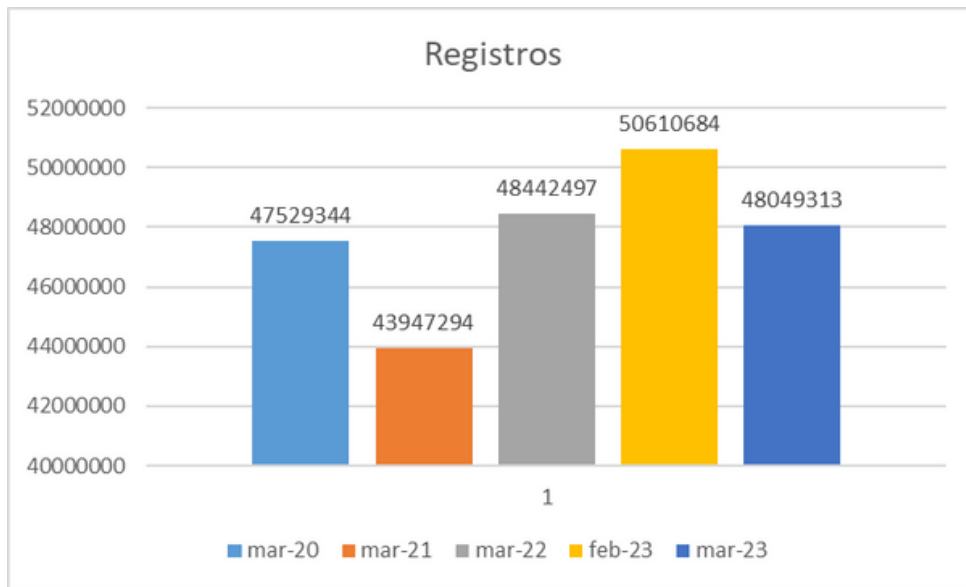
Consolidated financial statements		Separate financial statements	
Six month period ended 30 June		Six month period ended 30 June	
2021	2020	2020	2021
64,122,806	61,036,930	58,030	52,769,766
9,361,105	8,606,957	352,714	259,799
<u>73,483,911</u>	<u>69,643,887</u>	<u>56,382,744</u>	<u>53,029,565</u>
(20,520,199)	(19,692,428)	1,157	(18,239,711)
(13,890,066)	(13,476,307)	660,418	(11,877,111)
(8,652,779)	(7,921,069)	(352,635)	(259,799)
<u>(43,063,044)</u>	<u>(41,089,804)</u>	<u>(30,944,210)</u>	<u>(30,376,621)</u>
<u>30,420,867</u>	<u>28,554,083</u>	<u>25,438,534</u>	<u>22,652,944</u>

1.1. Para el sector de los operadores pila, el periodo marzo 2023 representa una caída general de los registros en todos los subsistemas de la Protección Social frente al mes inmediatamente anterior del -5.1%, pero con niveles superiores al del mismo mes del año anterior (0.3%). Estos niveles aumentaron 1.1% frente al mes anterior a la declaratoria de emergencia sanitaria (febrero 2020).

**Tabla 4 Comportamiento de los registros tipo 2 en marzo 2023**

Subsistema	Registros Tipo 2									
	mar-22	mar-23	Diferencia Interanual 2020 (%)		mar-20	Diferencia Mes base pre pandemia - marzo 2020 (%)		feb-23	Diferencia intermensual mes anterior 2023 (%)	
Pensión	10.127.625	10.470.659	-343.034	3,4	10.072.176	-398.483	4,0	11.041.339	570.680	-5,2
Salud	13.357.251	13.614.613	-257.362	1,9	13.894.450	279.837	-2,0	14.360.426	745.813	-5,2
Riesgos Laborales	10.914.845	10.914.598	247	0,0	10.411.853	-502.745	4,8	11.391.507	476.909	-4,2
Caja de Compensación	10.265.293	10.143.889	121.404	-1,2	9.756.877	-387.012	4,0	10.599.099	455.210	-4,3
ICBF	1.695.553	1.509.840	185.713	-11,0	1.773.113	263.273	-14,8	1.679.335	169.495	-10,1
SENA	1.557.092	1.395.714	161.378	-10,4	1.620.875	225.161	-13,9	1.538.978	143.264	-9,3
<b>TOTAL</b>	<b>47.917.659</b>	<b>48.049.313</b>	<b>-131.654</b>	<b>0,3</b>	<b>47.529.344</b>	<b>-519.969</b>	<b>1,1</b>	<b>50.610.684</b>	<b>2.561.371</b>	<b>-5,1</b>

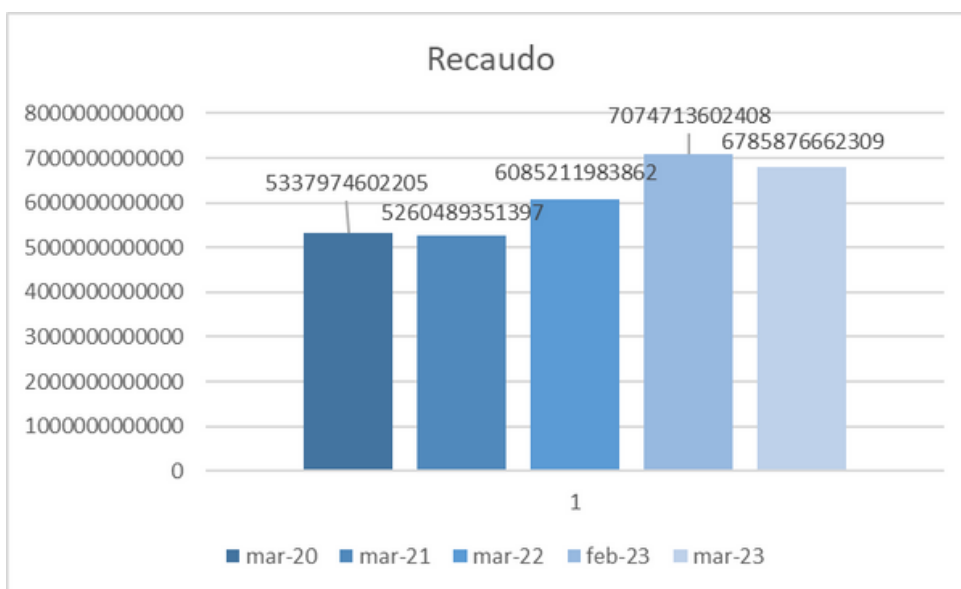
**Gráfica 39. Registros totales**



2. Para los aportes realizados en abril 2023 por periodo de cotización marzo 2023 tuvo una caída importante.

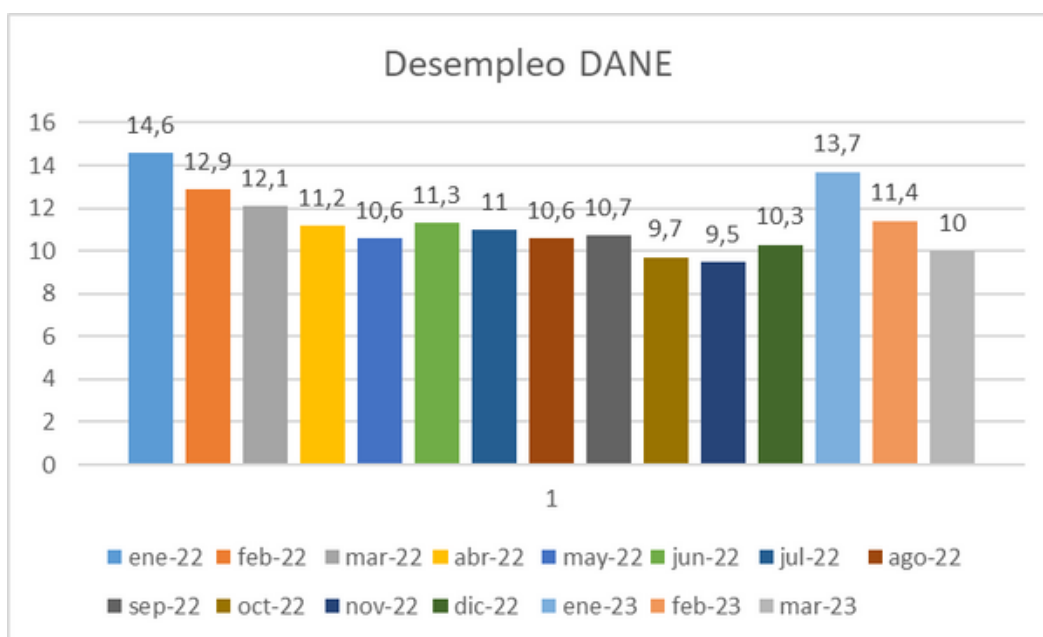
3. A nivel interanual, el recaudo tuvo crecimiento en todos los subsistemas de la Protección Social en el comparado marzo 2022 – marzo 2023.

**Gráfica 40. Recaudo**



4. En materia de recaudo, marzo de 2023 tuvo una caída del -4.3% frente al mes anterior.

**Gráfica 41. Tasa de desempleo DANE**



5.La disminución en la tasa de desempleo reportada por el DANE para marzo 2023 (10%).

6.Para marzo 2023 en materia de suspensión de contratos de trabajo se presentó un crecimiento del 2.6% frente al mes inmediatamente anterior.

7.En marzo de 2023 se presentó una disminución de -25.3% de las novedades de ingreso en materia de dependientes respecto del mes inmediatamente anterior y una disminución importante del -1.7% en las novedades de retiro de dependientes.

8.Por su parte, en el comparativo interanual marzo 2022 – marzo 2023 los trabajadores dependientes casi todos los segmentos presentaron incremento; ahora bien, para el caso de los trabajadores independientes, en marzo de 2023 se evidencia un incremento en el segmento 0 a 1 smmlv, del 6.5%.

9.Para marzo en el caso de los trabajadores dependientes, la mayoría de los sectores económicos muestran un incremento en las cotizaciones al Sistema de Protección Social. Las que presentan disminución son: explotación de minas y canteras, información y comunicaciones, actividades de salud y comercio.

Consideramos que la labor de seguimiento, investigación y análisis del sector de los Operadores PILA debe continuar, con el fin de mantener la generación de información relevante y de utilidad para el país, a efectos de evaluar el comportamiento y la tendencia del empleo formal y del Sistema de Protección Social, lo cual es indispensable para la evaluación de las políticas públicas y las medidas implementadas, así como para la fundamentación de nuevas propuestas y programas a partir de criterios objetivos y especializados.





10110 operadores  
11100  
10111  
00010  
01011

# PILA

Generamos valor con impacto social